

la idea de Dios padre y la familia

Existe una relación evidente entre la concepción de Dios como Padre y la manera de concebir la familia. Pero ¿quién ha influido en quién y cómo? En estadios avanzados de la sociedad la idea de Dios Padre ha influido en la de la familia sacralizándola; así leemos en Ef 3,14-15: «Por esta razón doblo las rodillas ante el Padre que da apellido a toda familia en el cielo y tierra». Sin embargo, en estadios anteriores el influjo ha sido a la inversa: el concepto de Paterfamilias ideal ha servido de modelo para el concepto de Dios como Padre.

De Dios sólo puede hablar el hombre por medio de metáforas y a tientas, pues «nadie le ha visto, ni le puede ver jamás» (Jn 1,18 y 1 Tim 6,16). Muchas de las metáforas que utilizan los autores sagrados para hablarnos de Dios se refieren al mundo del hombre mismo: son los llamados antropomorfismos. Entre éstos están los que presentan a Dios como padre. El problema empieza precisamente aquí: ¿qué se entiende por padre y cómo se concibe la figura del padre cuando la Sagrada Escritura llama a Dios padre? Evidentemente a lo largo de más de un milenio y en ambientes tan diversos cambian mucho las formas de concebir las relaciones familiares y, en concreto, las relaciones paterno-filiales. Cuando se nombra al padre ¿se quiere suscitar una figura tierna, amable, comprensiva, o, por el contrario la imagen de un ser autoritario, inflexible, despótico? Porque de todas estas formas se concibe al padre en la sociedad donde viven los autores que han escrito tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

Concepción patriarcal de la sociedad semítica

La sociedad en el ámbito del Próximo Oriente Antiguo de los tiempos bíblicos está organizada patriarcalmente, es decir, alrededor del padre. Este es el cabeza de familia que comprende mujer (mujeres), hijos solteros y casados, hijas solteras, esclavos, propiedades. La familia, pues, es una pirámide en cuya cúspide está el padre. Entre los semitas está muy desarrollado el derecho de familia y la

figura del padre sobresale por sus derechos casi ilimitados sobre todos los suyos, que se equiparan a los bienes muebles e inmuebles. La cultura grecorromana también es patriarcal; el derecho de familia está aún más evolucionado en algunos aspectos: reconoce, por ejemplo, más derechos a la mujer en lo relativo al divorcio, no así con relación a los hijos y esclavos.

Desarrollamos ahora algunos capítulos particulares que pueden iluminar el tema que nos ocupa.

El padre en la vida social de Israel

Ya hemos constatado que el padre de familia tenía una autoridad casi ilimitada en el ámbito familiar. La sentencia de Judá contra su nuera Tamar, presunta adúltera: «Sacadla y que sea quemada» (Gén 38,24), es un testimonio residual de tiempos muy antiguos. Según la legislación fijada en el Pentateuco el padre es el dueño y señor de la casa y de todos los que la componen, empezando por la esposa: «No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo» (Ex 20,17). El dispone de los miembros de la familia a su arbitrio y exige como normal el respeto, la obediencia, la fidelidad. El principio de autoridad es indiscutible, su fundamento ya es sagrado y por eso aparece sancionado en el decálogo: «Honra a tu padre y a tu madre» (Ex 20,12). Los libros sapienciales recordarán continuamente a los hijos la obligación del respeto, de la obediencia: «Hijo mío, haz caso a mis palabras, presta oído a mis consejos» (Prov 4,20, final de una serie de consejos por parte del padre). «Escucha al padre que te engendró, no desprecies la vejez de tu madre» (Prov 23,22).

Las relaciones del padre con los hijos generalmente son adustas y severas. Esto se manifiesta sobre todo en los métodos empleados para la educación: «Quien escatima la vara odia a su hijo, el que lo ama lo corrige a tiempo» (Prov 13,24). «Historia a destiempo es música en duelo, pero corrección y látigo siempre enseñan» (Eclo 22,6). Pasajes de este tipo podrían multiplicarse con suma facilidad. Sin embargo, no es lícito ni justo pensar que no se dieran el afecto y el cariño entre las personas que constituían una misma familia, incluido naturalmente el padre. Así lo vemos, por citar solamente tres ejemplos, en las familias de los patriarcas (Gén 24), en la corte de David (2 Sam 19,1-5) y en el más reciente libro de Tobías.

En todos estos ambientes socioculturales tan distantes y distintos a Dios se le llama Padre, no sólo en Israel sino también fuera de él. ¿Qué sentido puede tener este hecho trascendental?

Dios padre fuera de Israel

Ya de tiempos anteriores a la existencia de Israel era frecuente el apelativo de padre aplicado generalmente al dios supremo o divinidades supremas en los diferentes panteones de los pueblos que componen el Próximo Oriente Antiguo: desde Mesopotamia a Egipto, y en la cultura griega desde la más remota a los tiempos del cristianismo. La paternidad se entiende las más de las veces en su más estricto sentido biológico, pues los dioses en sus mitologías son seres sexuados: masculinos y femeninos. Sus panteones son el trasunto de la sociedad humana. Los dioses padres, o la paternidad de los dioses, es la apoteosis de la patria potestas, del señor de la casa. Son muy conocidas en la historia de las religiones las cualidades atribuidas a estas divinidades paternas. Todas las virtudes y los vicios, aun los más abyectos y crueles, se atribuyen a estas divinidades, las mismas virtudes y los mismos vicios que tienen los padres de carne y hueso de las culturas correspondientes. Como ejemplo valga el de Homero: «¡Oh padre Zeus! no hay dios más funesto que tú; pues, sin compadecerte de los hombres, a pesar de haberlos creado, los entregas al infortunio y a los tristes dolores» (*Odisea* 20,201-203).

Israel invoca a Dios como Padre

Israel concibe a Dios de muy diversa manera. La lucha contra los ídolos o falsas imaginaciones y representaciones de Dios es un capítulo muy importante en la historia religiosa de Israel. Los Profetas o voceros de Dios no cesan de clamar en contra de las idolatrías del pueblo en todos sus estamentos: «Como se queda turbado un ladrón sorprendido, se quedan turbados los israelitas con sus reyes, príncipes, sacerdotes y profetas; dicen a un leño: Eres mi padre; a una piedra: Me has parido» (Jer 2,26-27). Eran, pues, justificadas las reticencias que se daban en Israel para llamar a Dios Padre, ya que existía el peligro real de que el pueblo pensara que Dios era un ser sexuado como el hombre. Esto no quiere decir que nunca invocasen a Dios como padre. Desde muy antiguo Israel se considera «hijo de Dios» y, por consiguiente, a Dios se le llama Padre, pero con las debidas cautelas y rectificaciones. Se trata de una filiación-paternidad adoptiva y se advierte una evolución gradual a este respecto.

La meditación sobre la historia del pueblo va a descubrir al creyente que Dios ama al pueblo a pesar de todos los contratiempos: «Hijo mío, no rechaces el castigo del Señor, no te enfades por su reprensión, porque el Señor reprende a los que ama, como un padre al hijo preferido» (Prov 3,11-12); que los castigos tienen una finalidad pedagógica: «para que reconozcas que el Señor tu Dios te ha educado, como un padre educa a su hijo» (Dt 8,5); que el Señor tiene sentimientos paternos: «Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por sus fieles» (Sal 103,13). Efectivamente Israel tiene concien-

cia de haber sido tratado por Dios desde sus inicios como un hijo. En sus anales sagrados, que narran la historia antigua del pueblo, puede leer lo que Moisés dijo al Faraón por orden del Señor: «Así dice el Señor: Israel es mi hijo primogénito; y añadirás: Deja salir a mi hijo para que me sirva» (Ex 4,22-23).

El profeta Oseas, que canta apasionadamente el amor apasionado de Dios por el pueblo, alude al mismo hecho del Exodo con estas palabras: «Cuando Israel era niño, lo amé, y de Egipto llamé a mi hijo» (Os 11,1). Más tarde será Jeremías el que se dirija al pueblo en parte ya desterrado a Babilonia o a punto de serlo con el mismo acento de Oseas: «Yo Había pensado contarte entre mis hijos, darte una tierra envidiable, la perla de las naciones en heredad, esperando que me llamaras «padre mío» y no te apartaras de mí». Pero Israel no respondió a las esperanzas del Señor: «Igual que una mujer traiciona a su marido, así me traicionó Israel» (Jer 3,19-20). Por esto se repiten los reproches al pueblo desagrado: «¿Así le pagas al Señor, pueblo necio e insensato? ¿No es él tu padre y tu creador, el que te hizo y te constituyó?» (Dt 32,6). Y en boca del mismo Señor una queja dolorida ante la misma creación como testigo: «Oid, cielos; escucha, tierra; que habla el Señor: Hijos he criado y educado, y ellos se han rebelado contra mí». «¡Ay de los hijos rebeldes!» (Is 1,2; 30,1). Así se entabla un verdadero careo entre Dios y el pueblo, que continúa con palabras de los Profetas. Queda muy bien expresado con sentimientos humanos el justo enojo del Señor en palabras del Profeta Malaquías: «Honre el hijo a su padre, el esclavo a su amo. Pues si yo soy padre, ¿dónde queda mi honor?; si yo soy dueño, ¿dónde queda mi respeto?» (Mal 1,6).

Las calamidades y pruebas históricas son interpretadas como reprensiones del Señor, reprensiones merecidas, pero muy sentidas por el mismo Señor: «¡Si es mi hijo querido Efraín, mi niño, mi encanto! Cada vez que le reprendo me acuerdo de ello, se me conmueven las entrañas y cedo a la compasión» (Jer 31,20; cfr. v. 9). Hay momentos en los que el pueblo lo reconoce y, después de confesar sus culpas, añade como un hijo confiado en el amor de su padre: «Sin embargo, Señor, tú eres nuestro padre, nosotros la arcilla y tú el alfarero; somos todos obra de tu mano» (Is 64,7); o bien: «Tú, Señor eres nuestro padre, tu nombre de siempre es nuestro redentor» (Is 63,16).

El israelita se siente muy vinculado a su pueblo: tuyas son las desgracias, suyos son los privilegios. Entre éstos está el considerar a Dios como padre y a sí mismo como hijo suyo. Conciencia de filiación divina la tiene muy tempranamente del rey. De David dice el Salmo 89 en boca del Señor: «El me invocará: Tú eres mi Padre, mi Dios, mi roca salvadora, y yo lo nombraré mi primogénito» (vv. 27-28). Y de su hijo Salomón: «Yo seré para él padre y él será para mí hijo» (2 Sam 7,14).

La imagen del padre adquiere rasgos maternos al aplicarla a Dios como Padre del pueblo elegido y de cada uno de los individuos. Sin duda correspondía a las vivencias más generalizadas en la vida real familiar. Oseas y Jeremías son los Profetas que encarnan esta tradición viva en Israel: «¿Cómo podré dejarte, Efraín; entregarte a ti, Israel?... Me da un vuelco el corazón, se me conmueven las entrañas» (Os 11,8; ver Jer 31,20). Un Profeta posterior se hace eco de la desesperanza del pueblo y revela los sentimientos del Señor: «Decía Sión: Me ha abandonado el Señor, mi dueño me ha olvidado. ¿Puede una madre olvidarse de su criatura, dejar de querer al hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvide, yo no te olvidaré» (Is 49,14-15). Y un Salmo refleja el sentir común de los fieles sobre todo en las postrimerías del Antiguo Testamento: «Si mi padre y mi madre me abandonan, el Señor me recogerá» (Sal 27,10). El libro de la Sabiduría, enraizado en la gran tradición profética de Israel, es el umbral para la doctrina sobre la filiación adoptiva divina que nos enseña el Nuevo Testamento.

Aspectos paterno-filiales en el Nuevo Testamento

Leído el Nuevo Testamento como testimonio de una época histórica descubrimos que el varón es el protagonista en la sociedad civil y religiosa; la mujer está excluida legalmente de todos los ámbitos rectores del gobierno y de la administración. Al frente de la vida pública sólo varones; los jefes de familia y administradores de bienes, propiedades, sólo varones tanto en la vida real como en las parábolas del Señor: dueños, señores, administradores, mayordomos, herederos, etc. La mujer o no figura simplemente, o es relegada a segundo término.

Así en las multiplicaciones de los panes se numeran solamente los varones: en la primera 5.000 (Mt 14,21 y paralelos); en la segunda 4.000 (Mt 15,38 y par.). Únicamente Mt 14,21 y 15,38 añade «sin contar mujeres y niños»; en Mt 16,9s no se alude a «mujeres y niños».

Los discípulos de Juan el Bautista son sólo varones; Jesús elige a 12 discípulos permanentes y a 72 circunstanciales únicamente varones. Sólo Lc 8,1-3 dice que también acompañaban al Señor algunas mujeres «que les servían con sus bienes». Casi todos los episodios principales consignados en los evangelios son protagonizados por varones. Las mujeres son más bien causa de escándalo (Lc 7,36-50: la pecadora perdonada; Mt 26,6-13: unción en Betania).

Si ahora consideramos la comunidad familiar en tiempos del Nuevo Testamento, volvemos a descubrir la tradición familiar del Antiguo Testamento en su último estadio. La familia es también de tipo patriarcal, donde domina por completo el varón, incluido ya el ámbito griego y romano. El padre es la pieza primera

y fundamental en la familia, es el cabeza de familia. Por él se pertenece a un linaje; él da el apellido no la madre: Juan el Bautista es el hijo de Zacarías; Pedro el hijo de Juan; Santiago y Juan los hijos del Zebedeo; hasta a Jesús se le llama el hijo de José. Al padre se le debe obediencia, acatamiento, honor por parte de todos los miembros que constituyen la familia, es decir, la esposa, los hijos, los siervos. Las cartas apostólicas nos ofrecen testimonios abundantes: Ef 5,21-6,9 enumera todos los miembros de la familia, lo mismo que Col 3,18-4,1; la mujer con relación al marido en 1 Cor 11,3.8-9, etc.; los esclavos con relación a los amos en 1 Pe 2,18-20, etc.

A Dios se le llama Padre

En este ambiente a Dios se le llama Padre. Recordemos la manera de hablar de Jesús sobre Dios al que siempre le llama Padre: «Por aquel entonces exclamó Jesús: Bendito seas, Padre, Señor de cielo y tierra, porque, si has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, se las has revelado a la gente sencilla; sí, Padre, bendito seas, por haberte parecido eso bien. Mi Padre me lo ha enseñado todo; al Hijo lo conoce sólo el Padre y al Padre lo conoce sólo el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiere revelar» (Mt 11,25-27). Jesús nos enseña a llamar Padre a Dios: «Padre nuestro que estás en los cielos...» (Mt 6,9ss). Uno solo es nuestro Padre (Mt 23,9), cuyo amor se extiende a todos los hombres (Mt 5,45 y Lc 6,35s). ¿Qué contenido encierra la expresión padre aplicada a Dios? No puede coincidir con lo que significa padre en el sentido familiar, analizado anteriormente. Tenemos que retomar la línea iniciada en el Antiguo Testamento, la proclamada por los grandes profetas, pero ahora gracias a nuestro Señor Jesucristo. Pablo es nuestro principal pedagogo: «Cuando se cumplió el plazo envió Dios a su hijo, nacido de mujer, sometido a la Ley, para que recibiéramos la condición de hijos. Y la prueba de que sois hijos, es que Dios envió a vuestro interior el Espíritu de su Hijo, que grita: ¡Abba! ¡Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo, y si eres hijo eres también heredero, por obra de Dios» (Gál 4,4-7; cfr. también Rom 8,14-15).

¿Cuáles son las causas de este cambio?

Naturalmente una razón es que Dios no es hombre, no es criatura, sino el creador y señor de las criaturas. Pero por esto mismo se podría concebir como un déspota y señor, despojado de los atributos que inspiran confianza, ternura, amor. La razón fundamental del lenguaje cristiano y de la actitud que supone este modo de hablar no es otra que Jesús mismo, tal y como fue y se nos manifiesta en el evangelio. El es de hecho la revelación del Padre, porque nos habla de él y porque en él vemos al Padre: «Quien me ve a mí está viendo al Padre» (Jn 14,9). Como es Jesús es el Padre. Sabemos cómo trataba Jesús a los que se acercaban a él sin doblez de corazón: los llamados pecadores públicos, los

marginados y despreciados, en concreto: las prostitutas, los recaudadores, la pobre y simple gente que había cometido el grave pecado de no conocer la Ley, por lo que estaba maldita (Jn 7,49), los enfermos, los pobres y todo aquel hombre o mujer que tenía necesidad de ayuda, de consuelo, de una mano amiga. La mejor imagen del Padre Dios la tenemos en Jesús. Para escoger entre tantas una parábola, escojamos la del buen padre, como aparece en el relato del hijo pródigo. Este padre de la parábola corresponde a la imagen ideal del padre solícito, comprensivo, bueno, perdonador y fuerte que todo hombre o mujer tiene y desea que se realice.

Conclusión

Ciertamente ha influido e influye en el concepto o idea que los hombres nos hemos formado de Dios la idea, el concepto y la experiencia que los hombres han tenido y tenemos de la familia y, más en concreto, del padre de familia. Esto es válido para el antiguo pueblo de Israel y para el nuevo pueblo de Dios, la comunidad de los seguidores de Jesús. Pero no es menos cierto que la idea o concepto de Dios ha sido forjada por la experiencia probada de un pueblo creyente, el hebreo, experiencia vivida en sumo grado por hombres escogidos: los Profetas de Israel. Jesús heredó esta experiencia, la elevó a la más pura y alta expresión y la legó a la humanidad. Jesús confirmó definitivamente para Dios el nombre de Padre. Por esto la revelación de Dios como Padre, y la aceptación por la fe de Dios como Padre de todos los pueblos y hombres de la tierra debe influir cada día más en la concepción de lo que deben ser las relaciones interpersonales. La familia como espacio de relaciones humanas entrañables ya se ha quedado pequeña. Todos los hombres formamos una auténtica familia y de esto deberíamos deducir las consecuencias lógicas y normales, al menos los que aceptamos como palabra de Dios las que leemos en Mt 23,8-9: «Vosotros sois todos hermanos,... porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo».

José Vílchez